



SUPERNOTA

NOMBRE DEL ALUMNO (A): MARISOL LÓPEZ ORDOÑEZ

NOMBRE DEL TEMA: LA NUEVA SALUD PÚBLICA: ÁMBITOS DE ACTUACIÓN Y SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA COMUNITARIA

PARCIAL: 2

NOMBRE DE LA MATERIA: ENFERMERÍA COMUNITARIA

NOMBRE DEL PROFESOR: ALFONSO VELÁZQUEZ RAMÍREZ

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: ENFERMERÍA

CUATRIMESTRE: 7 CUATRIMESTRE

PICHUCALCO CHIAPAS, 10 DE OCTUBRE DEL 2024

LA NUEVA SALUD PÚBLICA: ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

¿QUÉ ES LA SALUD PÚBLICA?

Es la disciplina dedicada al estudio de la salud y la enfermedad en las poblaciones. La meta es proteger la salud de la población, promover estilos de vida saludables y mejorar el estado de salud y bienestar de la población a través de programas de promoción y protección de la salud y prevención de enfermedades.



Además, proporciona información, aprendizaje y las destrezas necesarias para mejorar la efectividad y la presentación de servicios médicos. La salud pública contribuye al conocimiento a través de la investigación y la aplicación de las ciencias poblacionales y sociales a los problemas de salud y individuos y poblaciones.



La nueva salud pública se caracteriza por intervenir en el ámbito colectivo, social y poblacional. Sus ámbitos de actuación son:

Epidemiología: analiza las necesidades de la población, como su frecuencia, magnitud, distribución y determinantes.

Sistemas y servicio de salud: se encarga de la respuesta social organizada a las condiciones de salud y enfermedad de la población.



La salud pública se enfoca en el bienestar físico, mental y social de toda la comunidad sin distinción.



Diez logros más grandes de la salud pública del siglo 20

1. Vacunaciones
2. Mayor seguridad de los autos
3. Mayor seguridad en el lugar de empleo
4. Control de enfermedades infecciosas
5. Reducción de la morbilidad por enfermedades coronarias
6. Alimentos mas seguros y saludables
7. Madres y bebés mas saludables
8. Planificación familiar
9. Fluorización del agua potable
10. Identificación del riesgo a la salud presentada por el uso de tabaco

ALGUNAS DE LAS ACCIONES DE LA SALUD PUBLICAN SON:

- ✓ Promoción de la salud
- ✓ Prevención de enfermedades
- ✓ Respuestas a emergencias sanitarias
- ✓ Control de VIH, ITS, hepatitis virales y tuberculosis
- ✓ Sanidad ambiental
- ✓ Salud laboral
- ✓ Sanidad exterior y salud internacional
- ✓ Medicina transfusional
- ✓ Calidad asistencial



Diez actividades esenciales para crear y mantener una comunidad saludable

1. Realizar un diagnóstico de salud comunitaria
2. Prevenir y controlar epidemias
3. Promover un ambiente seguro y saludable
4. Evaluar la ejecutoria, la efectividad y los resultados de los servicios de salud
5. Promotor de estilos de vida saludable
6. Realizar pruebas de laboratorio
7. Promover alcance comunitario y crear alianzas comunitarias
8. Proveer servicios médicos
9. Realizar investigaciones científicas
10. Movilización comunitaria para la acción

FUNCIONES ESENCIALES DE LA SALUD PÚBLICA (FESP)

El concepto de salud pública es en que se basa la definición de las FESP es el de la acción colectiva, tanto del estado como de la sociedad civil, encaminada a proteger y mejorar la salud de la población. Va más allá de las intervenciones poblacionales o comunitarias e incluye la responsabilidad de asegurar el acceso a la atención médica y su calidad.

MONITOREO DEL ESTADO DE SALUD PARA IDENTIFICAR LOS PROBLEMAS DE SALUD DE LA POBLACIÓN.

- Evaluación actualizada de la situación y tendencias de salud del país y de sus determinantes, con especial énfasis en la identificación de desigualdades en los riesgos, en los daños y en el acceso a los servicios.
- Identificación de las necesidades de salud de la población, incluyendo la evaluación de los riesgos de salud y la demanda de servicios de salud.
- Manejo de las estadísticas vitales y la situación específica de grupos de especial interés o mayor riesgo.
- Generación de información útil para la evaluación del desempeño de los servicios de salud.
- Identificación de recursos extra sectoriales que contribuyen a la promoción de la salud y al mejoramiento de la calidad de vida.
- Desarrollo de tecnología, experiencia y métodos para el manejo, interpretación y comunicación de la información a los responsables de la salud pública (incluyendo actores extra sectoriales, proveedores y ciudadanos).
- Definición y desarrollo de instancias de evaluación de la calidad de los datos recolectores y de su correcto análisis.

PROMOCIÓN DE LA SALUD.

- Acciones de promoción de la salud en la comunidad y desarrollo de programas para reducir riesgos y daños a la salud que cuente con una activa participación ciudadana.
- Fortalecimiento de la intersectorialidad con el fin de hacer mas efectivas las acciones de promoción de la salud, especialmente las dirigidas al ámbito de la educación formal de jóvenes y niños.
- Apoderamiento de los ciudadanos para cambiar sus propios estilos de vida y ser parte activa del proceso dirigido a cambiar los hábitos de la comunidad ya exigir a las autoridades responsables la mejoría de las condiciones del entorno para facilitar el desarrollo de una "cultura de la salud".
- Implementación de acciones dirigidas a que la ciudadanía conozca sus derechos en salud.
- Colaboración activa del personal de los servicios de salud en el desarrollo de programas educativos en escuelas, iglesias, lugares de trabajo y cualquier otro espacio de organización social relevante para proporcionar información sobre la salud.

VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA, INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS EN SALUD PÚBLICA.

- Capacidad para hacer investigación y vigilancia de brotes epidémicos y patrones de la presentación de enfermedades transmisibles y no transmisibles, accidentales y exposición a sustancias toxicas o agentes ambientales nocivos para la salud.
- Infraestructura de salud pública diseñada para conducir la realización de estudios poblacionales, detección de casos e investigación epidemiológica en general.
- Laboratorios de salud publica capaces de conducir cernimientos rápidos y de procesar el gran volumen de exámenes necesarios para la identificación y el control de amenazas emergentes para la salud.
- Desarrollo de programas activos de vigilancia epidemiológica y de control de enfermedades infecciosas.
- Capacidad de conectarse con redes internacionales que permitirán un mejor enfrentamiento de los problemas de salud de interés.
- Preparación de las autoridades nacionales de salud para activar una respuesta rápida, dirigida al control de problemas de salud o riesgos específicos.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y APODERAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN SALUD.

- Facilitación de la participación de la comunidad organizada en programas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.
- Fortalecimiento de la construcción de alianzas intersectoriales con la sociedad civil que permitan utilizar todo el capital humano y los recursos materiales disponibles para mejorar el estado de salud de la población y promover ambientes que favorezcan la vida saludable.
- Apoyo en tecnología y experiencia a la constitución de redes y alianzas con la sociedad organizada para la promoción de la salud.
- Identificación de los recursos comunitarios que colaboran en las acciones de promoción y en la mejoría de la calidad de vida, reforzando su poder y capacidad de influir en las sediciones que afectan a su salud.
- Información y defensa ates las autoridades gubernamentales en materia de prioridades de salud, en particular con relación a aquellas cuyo enfrentamiento depende de otros aspectos del nivel de vida.

SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA COMUNITARIA

La salud comunitaria es una disciplina importante de la salud pública ambas van de la mano. Que se refiere a enfoques clínicos y no clínicos para mejorar la salud, prevenir enfermedades y reducir las disparidades en la salud abordar los determinantes sociales, ambientales y económicos de la salud en una población definida geográficamente. implica un enfoque altamente multidisciplinario que incluye proveedores de atención médica, profesionalmente de la salud pública.



EL PAPEL IMPORTANTE DE LA ENFERMERA EN LA SALUD COMUNITARIA.

1. **Promoción y educación para la salud:** las enfermeras y enfermeros realizan evaluaciones de salud, desarrollan materiales de educación para la salud, brindan asesoramiento sobre comportamiento saludables y promueven la adaptación primaria.
2. **Prevención y control de las enfermedades:** participan en campañas de vacunación en toda la comunidad, realizan vigilancia de las enfermedades, monitorean brotes de enfermedades, y brindan educación sobre prevención de infecciones.
3. **Coordinación de atención y gestión de casos:** los enfermeros coordinan y administran la atención de las personas y las familias de la comunidad, lo que incluye la coordinación de remisiones, proveedores de atención médica y el manejo de afecciones crónicas.
4. **Preparación para emergencias y respuesta a desastres:** los enfermeros y enfermeras brindan atención en desastres naturales o brotes de enfermedades y participan en actividades de planificación y respuestas ante desastres para garantizar que la comunidad este preparada para responder a emergencias de salud.
5. **Desarrollo de políticas, defensa y compromiso:** las enfermeras utilizan su experiencia para informar las decisiones políticas, abogar por políticas que aborden las disparidades de salud e involucrar a sus comunidades en el proceso.
6. **Competencia cultural y equidad en salud:** se esfuerzan para comprender las creencias, los valores y las prácticas culturales de la comunidad a la que sirven y brindan atención que es sensible a las diferencias culturales.

ROLES FUNCIONALES DE ENFERMERÍA COMUNITARIA

- Promover cuidados
- Educación
- Administración
- investigadora

ROLES DE ACTITUD

- Defender
- Asesorar
- Promover
- Coordinar
- Impulsar
- Facilitar
- Colaborar

CUÁL ES SU OBJETIVO

En primer lugar, para mejorar los servicios sanitarios, es necesario una evaluación continua y sistemática de la salud de cada paciente, además de que en educar en salud se convierte una herramienta indispensable en este campo profesional.

Este campo profesional debe:

- Apoyar los temas de interés comunitario y buscar soluciones
- Ofrecer servicios equitativos y que garanticen unos minutos de calidad y atención
- Promover la accesibilidad a estos servicios
- Ofrecer servicios de calidad que satisfagan a los usuarios y profesionales de este ámbito.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. <https://www.wma.net/es/que-hacemos/salud-publica/>
2. <https://rcml.rcm.upr.edu/sp/que-es-salud-publica/>
3. <https://saludpublica.mx/>
4. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53125/9789275322659_spa.pdf
5. <https://nutricion.fcm.unc.edu.ar/introduccion-a-la-salud-publica/>
6. <https://www.who.int/es/campaigns/75-years-of-improving-public-health/milestones>
7. <https://www.brooklinecollege.edu/es/blog/the-role-of-nurses-in-community-health/>
8. <https://temas.sld.cu/redenfermeriacomunitaria/acerca-de/que-es-la-enfermeria-comunitaria/#:~:text=La%20Enfermer%C3%ADa%20Comunitaria%20es%20la,poblaci%C3%B3n%20contando%20con%20la%20participaci%C3%B3n>
9. <https://www.il3.ub.edu/blog/la-enfermera-de-atencion-primaria-y-comunitaria/>
10. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/39454/4530.pdf?sequence=1>
11. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2529-850X2021000200011